



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 18 de marzo de 2019.-

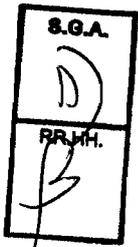
Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las

conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 3372/2018, hasta el 1° de septiembre del corriente año, referente a la adscripción de la jefe de despacho (secretaria privada) del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12, señora Adriana Leonor BOGGIANO, a la Cámara Federal de Casación Penal.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



[Firma]
CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ
PRESIDENTE DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

[Firma]
RICARDO LUIS LORENZETTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

[Firma]
ELENA I. HIGHTON DE NOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION